



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2019



PRESENTACIÓN

FAAPAS (Federación Aragonesa de Padres, Afectados y Amigos de los Sordos) es una Federación de ámbito regional, integrada por tres entidades de ámbito provincial:

- . Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos (Huesca),
- . Asociación de Padres de Niños Sordos (ASPANSOR, Zaragoza) y
- . Asociación Turolense de Padres y Amigos de Niños Sordos (ATPANSOR).

Estas asociaciones representan mayoritariamente a las familias de personas sordas y a personas sordas pre y postlocutivas que comunican en lengua oral en la comunidad aragonesa.

FAAPAS se constituyó el 18 de Marzo de 2002, y tiene su sede en la calle Ramón J. Sender, nº 9, Bajo posterior, en Huesca (local perteneciente a la Asoc. San Fco. de Sales de Hipoacúsicos).

La **MISIÓN de FAAPAS** es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias ante la sociedad, administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

Objetivos Generales

- . Obtener la máxima potenciación y desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad auditiva, de habla o lenguaje para poder aminorar, en la medida de lo posible, los agentes agresores de carácter biológico y psíquico que comprometen el curso evolutivo del niño o del adulto.
- . Lograr asentar las bases de la comunicación, del lenguaje y de los futuros aprendizajes de las personas con deficiencia auditiva y problemas de lenguaje y habla para conseguir un desarrollo personal y social íntegro potenciando su autonomía e independencia.
- . Conseguir el acceso a la comunicación e información a través de los recursos técnicos necesarios.

Objetivos Específicos

- . Responder a la necesidad de comunicación provocando la comunicación como mutuo intercambio que pone en juego numerosas esferas de conducta, sensaciones corporales, motricidad, fenómenos vocales y asociaciones audiovisuales.
- . Favorecer la socialización e interrelación con los demás de la persona sorda.
- . Atender las demandas sociales, sanitarias y formativas de los profesionales que interactúan con las personas con problemas auditivos y sus familias.
- . Mejorar la calidad de la atención a sus familias, diseñando y elaborando estrategias de intervención e instrumentos prácticos para el trabajo con las mismas desde el momento del diagnóstico.



. Establecer los mecanismos necesarios para conseguir el acceso a la información y comunicación de las personas sordas a través del subtitulado.

.Defender ante la administración los derechos de las personas sordas y sus familias.

La Federación, siguiendo los fines y los objetivos para los que fue creada, ha desarrollado a lo largo de 2018 los siguientes servicios y redes:

- 1. Accesibilidad: ayudas técnicas y Subtitulado**
- 2. Red de Atención a las Familias**
- 3. Red de Intervención Logopédica**
- 4. Red de Formación Especializada, Información y Sensibilización Comunitaria sobre la Discapacidad Auditiva**
- 5. Red de Inserción Laboral**



ESTRUCTURA

Para 2019, la composición de la **Junta Directiva** fue la siguiente:

Presidente: José Martínez Aguilar

Secretaria: M^a Ángeles López García

Vice presidente: Juan Carlos Fierro Blasco

Tesorero: Santiago Sebastián Hernández

Vocal 1: Sonia Zamora Marquina

Vocal 2: M^a Carmen SacaciaAraiz

Vocal 3: M^a Pilar Díaz Romero

Vocal 4: M^a Luisa Crespo Castelar

Vocal 5: José Martín Clavero

El número de socios a 31 de Diciembre de 2019 es.- 3 socios. La tres Entidades que la conforman.



1. RED DE ACCESIBILIDAD Y SERVICIO DE SUBTITULADO

1.1. Subtitulado

La posibilidad de acceder a la comunicación y a la información es requisito indispensable para la igualdad de oportunidades y la plena participación ciudadana.

La accesibilidad es uno de esos avances que ha pasado de ser sinónimo de supresión de barreras físicas a adquirir una dimensión más amplia que garantiza el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, la accesibilidad Universal.

En nuestra sociedad existe un caudal de información que se emite, en gran parte, a base de sonidos, a veces indispensables para desenvolverse normalmente en la vida diaria. Teniendo en cuenta que los sonidos se reciben gracias al sentido de la audición, muchas situaciones cotidianas pueden resultar problemáticas para quienes están aquejados de cualquier grado de sordera.

La supresión de las barreras de comunicación a las que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva responde a la necesidad y el derecho de toda persona a su desarrollo intelectual y personal, y al acceso a la cultura y la información.

Desde la Federación Aragonesa de Asociaciones de Afectados, padres y amigos de los sordos, (FAAPAS), se aboga por la aplicación de la técnica del subtitulado en aquellos eventos colectivos donde las personas con discapacidad auditiva encuentran serias dificultades para seguir las distintas ponencias o recibir la información que se pretende transmitir, teniendo en cuenta que el 95% de las personas sordas comunican en lengua oral, y que ésta técnica facilita la accesibilidad, no sólo a los sordos "oralistas", sino también a los signantes con buena capacidad lectora, e incluso a aquellas personas con deficiencias auditivas de diverso tipo (por ejemplo, debidas a la edad), siendo de gran eficacia y apoyo para un número significativo de asistentes a estos actos. Además, la existencia de empresas que prestan el servicio de subtitulado a distancia hace que esta técnica pueda ser implementada incluso en ámbito rural, de creciente y fundamental importancia para la acción y objetivos de la Federación.

Además del subtitulado, la Federación ha supervisado la instalación de bucles magnéticos, tanto permanentes como temporales y de mostrador en distintos espacios públicos de la comunidad aragonesa.

Objetivo general

Garantizar la accesibilidad a la información y a la cultura de todas las personas con discapacidad auditiva en los eventos públicos de todo tipo (culturales, formativos, políticos) de nuestra región.

Objetivos específicos

1- Sensibilizar a los diversos agentes sociales (administración, asociaciones...) de la importancia y la significación de la accesibilidad plena en todos los eventos, para todas las personas.

2- Informar sobre el funcionamiento y ventajas de la técnica del subtitulado en actos públicos y contenidos grabados a los agentes sociales.

3- Promover la implementación creciente del subtitulado en todo tipo de eventos.

Acciones

- . Servicio de subtitulado de actos y contenidos:
- . Sesiones de información y sensibilización sobre la accesibilidad y el subtitulado, con especial incidencia en la administración pública y entidades del Tercer Sector.
- . Asesoramiento permanente a las instituciones sobre el subtitulado.

Evaluación por objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
1- Sensibilizar a los diversos agentes sociales (administración, asociaciones...) de la importancia y la significación de la accesibilidad plena en todos los eventos, para todas las personas.	Nº de sesiones informativas específicas	12
	Nº de participantes en sesiones informativas	96
	Nº de dossieres informativos distribuidos	>100
2- Informar sobre el funcionamiento y ventajas de la técnica del subtitulado en actos públicos y contenidos grabados a los agentes sociales.	Nº de sesiones informativas específicas	12
	Nº de participantes en sesiones informativas	96
	Encuestas de satisfacción de los asistentes a las charlas informativas	> 85% de satisfacción
3- Promover la implementación creciente del subtitulado en todo tipo de eventos.	Nº de actos subtitulados	63
	Nº de contenidos audiovisuales subtitulados	3

Recursos humanos:

- . Personal de coordinación de FAAPAS
- . Personal técnico en Medios Audiovisuales de FAAPAS.

Temporalización: De Enero de 2019 a Diciembre de 2019, con la elaboración de una memoria final a principios de 2020.



Financiación: La Red de Accesibilidad y Subtitulado contó en 2019 con el apoyo de Fundación ONCE y Fundación Caja Rural de Aragón.

Además, FAAPAS recibió en 2019 una subvención nominativa de la Consejería de Ciudadanía y Desarrollo del Gobierno de Aragón, con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480466/91002, para el mantenimiento y desarrollo de sus redes de trabajo, entre las que figura la de Accesibilidad y subtitulado.

2. Ayudas técnicas a la audición: emisoras FM y bucles magnéticos

Las personas afectadas por una discapacidad auditiva se enfrentan a múltiples barreras de comunicación en su actividad diaria, siendo su superación de decisiva importancia en el desarrollo personal, social y educativo de la persona sorda.

Para lograr el acceso a la vida adulta con una autonomía personal suficiente que permita a la persona sorda una integración social y laboral en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos, se necesita proveer en el acceso a la información y a la formación educativa de las ayudas técnicas necesarias. Con este fin la Federación ha firmado un convenio con la Consejería de Educación que provee a los alumnos con problemas auditivos de emisoras de FM que facilitan su acceso al currículum en el entorno escolar, a través de las tres entidades de la Federación.

Objetivo general

Minimizar, gracias a los avances tecnológicos que permiten compensar muchas limitaciones impuestas por esta pérdida, las barreras de accesibilidad a las que se expone la persona con problemas auditivos en un período y ambiente tan crucial para su desarrollo como es el escolar.

Objetivos específicos

- . Garantizar el correcto acceso al currículum escolar de los alumnos sordos.
- . Apoyar la completa integración de niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar, asegurando así su correcto desarrollo personal y educativo.
- . Apoyar la labor del personal educativo y el refuerzo de la misma a través de las ayudas técnicas.
- . Informar y sensibilizar a la administración y otros agentes sociales sobre las distintas técnicas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos a personas con problemas auditivos: bucle magnético, guías impresas, emisoras FM...
- . Facilitar el uso y acceso a las ayudas técnicas, tanto a la persona sorda como a su familia.
- . Facilitar la instalación de bucles magnéticos en espacios públicos

Actividades

- . Dotación, gestión y mantenimiento de las ayudas técnicas necesarias en el aula para garantizar el correcto acceso al material curricular de los alumnos con discapacidad auditiva.

. Información al profesorado que interviene en la educación del alumno sordo del funcionamiento, uso y manejo de las ayudas técnicas.

. Información y acompañamiento a la familia del usuario sobre las ventajas del uso de ayudas técnicas, los trámites de solicitud, así como su funcionamiento, manejo y compromiso de responsabilidad del cuidado del equipo asignado.

. Asesoramiento y formación continuas a las instituciones educativas y a sus profesionales sobre el uso de ayudas técnicas en el aula.

. Información y asesoramiento a entidades públicas y asociaciones sobre la instalación de bucles magnéticos.

. Gestión de la instalación de bucles magnéticos de mostrador y mantenimiento de los bucles ya existentes.

Evaluación por objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
. Garantizar el correcto acceso al currículum escolar de los alumnos sordos.	. Nº de emisoras facilitadas a usuarios de las entidades	>83 emisoras
. Apoyar la completa integración de niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar, asegurando así su correcto desarrollo personal y educativo.	. Nº de formaciones realizadas en centros escolares sobre uso de emisoras FM en el aula . Encuestas de satisfacción a profesionales educativos y usuarios	. 35 sesiones de formación sobre emisoras FM . >85% satisfacción en ambos públicos
. Apoyar la labor del personal educativo y el refuerzo de la misma a través de las ayudas técnicas.	. Nº de formaciones realizadas en centros escolares sobre uso de emisoras FM en el aula . Encuesta de satisfacción a profesionales educativos	. 35 sesiones de formación sobre emisoras FM . >85% satisfacción en profesores que usan las emisoras cotidianamente
. Informar y sensibilizar a la administración y otros agentes sociales sobre las distintas técnicas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos a personas con problemas auditivos: bucle magnético, guías impresas, emisoras FM...	. Nº de materiales informativos distribuidos a públicos diana sobre ayudas técnicas	>200

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
. Facilitar el uso y acceso a las ayudas técnicas, tanto a la persona sorda como a su familia.	. N° de materiales informativos distribuidos a las familias	>200 dossieres informativos sobre ayudas técnicas distribuidos a familias de las tres entidades
. Facilitar la instalación de bucles magnéticos en espacios públicos	. N° de bucles tramitados . N° de bucles existentes inspeccionados	>4 bucles de mostrador > 40 inspecciones de bucles ya existentes

Recursos humanos:

- . Logopedas de las entidades que componen FAAPAS
- . Personal técnico especializado en accesibilidad de FAAPAS
- . Personal de coordinación de FAAPAS

Financiación: Como ya se ha explicado, el programa de emisoras FM para el aula se realiza bajo un convenio específico con la Dirección General de Educación del Gobierno de Aragón.

La Fundación ONCE apoya a FAAPAS en sus actividades de accesibilidad, como son la instalación de bucles magnéticos.

FAAPAS recibió en 2019 una subvención nominativa de la Consejería de Ciudadanía y Desarrollo del Gobierno de Aragón, con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480466/91002, para el mantenimiento y desarrollo de sus redes de trabajo, entre las que figura la de Accesibilidad.

3. RED DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Confirmado el diagnóstico de discapacidad auditiva en un niño, inicia una etapa decisiva para él y su familia que, si no se aprovecha convenientemente, será un tiempo irrecuperable que comprometerá su desarrollo personal, sus futuros aprendizajes y su integración. Tras la aprobación, en 2003, del Programa de Detección Precoz de la Sordera para su implantación en todo el Estado y en nuestra Comunidad Autónoma, nos encontramos con que existen todavía diferencias muy significativas entre las distintas localidades dentro de Aragón en cuanto al grado de cumplimiento y de aplicación del Programa. Así mismo, aún realizándose la detección precoz, no están establecidos ni fijados los adecuados canales de derivación que permiten atender de manera integral a los niños recién diagnosticados y a sus familias, tal como propugna y establece el Programa.



El programa SAAF se venía desarrollando desde 1998 en las tres entidades. En 2002, tras su constitución, FAAPAS asume la coordinación conjunta de las actividades desarrolladas. El SAAF ha recibido financiación con cargo al IRPF, una financiación que se coordinaba a través del trabajo en red nacional de la Confederación FIAPAS. Manteniéndose la integración en la red nacional, las actividades de 2019 contaron por primera vez con financiación regional con cargo a la partida del IRPF del Gobierno de Aragón.

Objetivo General

Ofrecer atención directa, orientación y apoyo, desde el movimiento asociativo, a las familias y personas con sordera, para lograr su plena inclusión familiar, educativa y social, aportando respuestas ajustadas a sus necesidades personales y familiares.

Objetivos específicos

. Reforzar la actuación de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias en las asociaciones federadas, para que se incluyan como parte del itinerario de derivación y referente de atención e intervención familiar en la atención a la persona con discapacidad auditiva, promoviendo su funcionamiento eficaz y eficiente, de acuerdo con criterios de calidad tanto en el medio urbano como rural.

. Estructurar una Red de Atención de carácter intersectorial, con objeto de proporcionar una atención integral, intercambio de información, experiencias y recursos a las familias, minimizando las desigualdades territoriales, para que el nacer en una u otra población no suponga un “handicap” añadido.

. Aplicar el Programa de Ayuda mutua interfamiliar, conducido por padres/madres-guía voluntarios, y destinarlo fundamentalmente a la acogida de nuevas familias, con el objeto de dispensar apoyo emocional, información y orientación.

. Optimizar y actualizar la formación de los miembros del equipo interdisciplinar de los servicios del SAAF (Servicio de Atención y Apoyo a Familias) y de las familias que participan en el Programa como padres/madres-guía.

. Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de la atención, la orientación y el apoyo prestados, con objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios SAAF.

Evaluación por objetivos e indicadores

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ALCANZADO 2019
Reforzar la actuación de los SAAF	-Nº de familias atendidas anualmente	421
	-Nº de familias de reciente diagnóstico	61
	-Nº de px. sordas adultas atendidas	78
	-Nº de gestiones individuales	2.243
Estructurar una red de atención	Nº de familias atendidas	421
	Nº de gestiones institucionales	484
	Nº de gestiones institucionales ámbito sanidad	264
	Nº de gestiones institucionales ámbito educación	104
	Nº de gestiones institucionales ámbito Servicios Sociales	116
Aplicar el programa de ayuda mutua interfamiliar	Nº de familias atendidas en el programa de ayuda mutua interfamiliar	103
	Nº de Padres/Madres Guía	6
Optimizar y actualizar la formación de profesionales y familias	Nº de acciones formativas locales	39
	Nº de acciones formativas autonómicas	2
	Nº de asistentes	236
Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de la Atención, la Orientación y el Apoyo Prestados	% de Asociaciones Satisfechas con el programa	> 85%
	% de Profesionales satisfechos con el programa	> 85%
	% de Familias satisfechas con el programa	> 95%
	% de Personas sordas adultas satisfechas con el programa	> 90%
Difundir el servicio y cada una de las actividades con el fin de que llegue a toda población susceptible de hacer uso de ello.	Nº de destinos diana de material divulgativo	524
	Nº de acciones de divulgación del SAAF	22
	Nº de acciones de información y sensibilización	31

**Recursos humanos:**

- . Profesional coordinador de FAAPAS
- . Profesionales de cada entidad de FAAPAS

Calendarización: El programa se desarrolló desde Enero de 2019 hasta Diciembre de 2019

Financiación: El programa de atención a familias contó con en 2019 con el apoyo de:

- . Subvenciones a programas de interés social con cargo a la partida del IRPF, del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.
- . Subvenciones para la realización de Programas de Apoyo a las Familias de Aragón, del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.
- . Fundación ONCE

4. RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

El lenguaje y la comunicación son dos factores decisivos para el desarrollo del pensamiento, el aprendizaje y la interacción con los otros.

Cualquier alteración del habla, el lenguaje o la comunicación va a comprometer el desarrollo global de las personas que padecen discapacidad auditiva si no reciben un tratamiento adecuado y adaptado a sus propias necesidades.

El programa ofrece asistencia a las personas con problemas auditivos y/o de habla y lenguaje, y a sus familias con el fin de eliminar o paliar las dificultades que puedan presentar en el área de la comunicación.

El programa está orientado a la máxima potenciación y desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad auditiva y trastornos de lenguaje, buscando mitigar, en la medida de lo posible, los agentes agresores de carácter biológico y psíquico que comprometen el curso evolutivo del niño o del adulto.

Dentro del programa, se valoran las soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y/o trastornos de lenguaje, estableciendo un itinerario personalizado de intervención tras una valoración por logopedas titulados y colegiados, con el fin de conseguir su autonomía personal e inclusión sociolaboral. Para llegar a un número mayor de afectados, se realiza una difusión con material elaborado específicamente, para informar y sensibilizar a las familias de afectados, profesionales del área sanitaria, educativa, de Servicios Sociales, a las administraciones públicas y a la sociedad en general.



Una de las características que enriquece y fortalece el desarrollo de este programa, es el trabajo en red de las entidades que componen la Federación a través la Red de Comunicación Interna y el Plan de Formación Central de los profesionales que participan.

Objetivo General

Contribuir a la supresión de las barreras de comunicación y a la plena inclusión de las personas con discapacidad auditiva, promoviendo el desarrollo de las habilidades necesarias para el acceso a la comunicación, a la formación, al conocimiento y a la vida autónoma.

Objetivos Específicos

. Abordar de forma global la atención a las personas sordas, a partir de un trabajo interdisciplinar a través de una red de intercambio de información, experiencias y recursos, para mejorar la calidad de la asistencia a la persona con discapacidad auditiva y trastornos de lenguaje y/o habla.

. Promover un mayor conocimiento y sensibilización social acerca de las personas sordas en con vistas a su plena inclusión en todos los ámbitos (social, educativo, sanitario y laboral).

. Difundir los servicios de intervención logopédica para que puedan acceder a ellos un mayor número de personas sordas y lograr una mayor igualdad y coherencia territorial en la atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

. Asegurar la calidad del desarrollo del programa y de los servicios prestados con objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de los Servicios de Intervención Logopédica.

Actividades realizadas:

. Servicio central de coordinación: Se ha coordinado el desarrollo del programa en sus distintas sedes (Huesca, Zaragoza y Teruel), con la realización de un plan de formación especializada, la elaboración de protocolos comunes de intervención, edición y distribución de materiales de uso interno, seguimiento y evaluación conjuntos del programa, y redacción de la memoria final del mismo.

. Prestación de servicios de intervención logopédica con elaboración de itinerario individual personalizado, según los siguientes parámetros:

. Valoración global inicial de cada caso, tanto a nivel de desarrollo general de la persona como en las áreas específicas de lenguaje y audición

. Programación inicial de la intervención logopédica y/o la estimulación auditiva adaptada a cada caso y edad.

. Información a la familia y/o a la persona con sordera sobre el modelo de intervención.



- . Desarrollo de la intervención rehabilitadora y logopédica en función de la valoración inicial utilizando distintos métodos.

- . Formación a la familia y/o a la persona con sordera en el uso de sistemas de apoyo a la comunicación oral.

- . Evaluación periódica de la intervención, grado de consecución de objetivos para valorar, si es preciso, de cambio de metodología.

- . Intercambio de información y trabajo en colaboración con el resto de profesionales implicados en el proceso habilitador.

- . Orientación en relación con el ámbito educativo y/o laboral.

Para cada usuario, se ha determinado en función de sus necesidades el número de sesiones, su estructura y su duración, hasta un máximo de 45 minutos. Los recorridos suelen partir de 4 ó 5 sesiones semanales, pasando paulatinamente a 3 ó 2, llegando incluso a una de mantenimiento mensual, siempre según las valoraciones realizadas en función de los avances y retos que enfrenta la persona concreta.

Las sesiones se han impartido en las tres entidades (Huesca, Zaragoza y Teruel). En la entidad altoaragonesa, además, han funcionado unidades de atención en Monzón, Barbastro, Boltaña, Sabiñánigo, Jaca y Fraga.

- . Plan de formación interno: acciones formativas dirigidas a los profesionales del que intervienen en la Red de Rehabilitación logopédica. Con el fin de actualizar los conocimientos y conseguir una intervención de calidad. En 2019, cinco profesionales de las entidades de FAAPAS acudieron a la significativa celebración del II Congreso Internacional sobre Sordera y Lenguaje Escrito, en Salamanca.

- . Red de Comunicación Interna (RCI): Esta herramienta ha servido para la recogida periódica y sistemática de datos de los servicios de atención logopédica, permitiendo un mejor seguimiento y valoración del programa. Entre los datos elaborados figuran el número de usuarios, las prótesis que utilizan, el grado y tipo de pérdida auditiva, el número de sesiones mensuales realizadas y otros datos de interés (estudios, situación laboral, entorno en el que viven ya sea rural o urbano) para poder elaborar cuestionarios de seguimiento y valoración.

Divulgación del programa: se ha elaborado material específico informativo sobre el servicio. Este material se ha distribuido en diferentes ámbitos implicados en el diagnóstico y detección (sanitario y educativo) de personas con deficiencias acústicas. En el radio de acción de esta divulgación, también se ha incluido a las familias de las personas sordas. Específicamente, se han distribuido materiales sobre:

- . detección precoz de la sordera (orientada tanto al ámbito sanitario, como familiar y educativo)

- . medidas de accesibilidad en espacios públicos

- . estrategias para una correcta comunicación con personas sordas

- . Seguimiento y evaluación: Se ha realizado un seguimiento individualizado de casos atendidos. A nivel programático, se han mantenido reuniones de trabajo entre

las tres entidades y al interno de las mismas. Se han pasado encuestas de satisfacción a las personas usuarias del servicio de atención logopédica, así como a sus familias. Los cursos de formación han contado con una parte de evaluación por parte de los participantes en los mismos.

Evaluación por objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Resultado alcanzado en 2019
1.- Abordar de forma global la atención a las personas sordas, a partir de un trabajo interdisciplinar a través de una red de intercambio de información, experiencias y recursos, para mejorar la calidad de la asistencia a la persona con discapacidad auditiva y trastornos de lenguaje y/o habla.	Nº TOTAL de personas atendidas	253
	Nº TOTAL de sesiones de intervención logopédica	10.887
	Nº de personas atendidas sordas	88
	Nº de sesiones IL para personas sordas	3.881
	Nº de personas atendidas con problemas de audición y lenguaje	165
	Nº de sesiones de IL para personas con problemas de audición y lenguaje	7.006
	% personas atendidas, nuevos casos	76
	% de abandonos	0
	% Altas intervención por cumplimiento de objetivos	42
	Nº de profesionales participantes en formación	8
2.- Promover un mayor conocimiento y sensibilización social acerca de las personas sordas	Destinos diana alcanzados en los sectores educativo, sanitario y de Servicios Sociales	78
3.- Difundir los Servicios de Intervención logopédica	Destinos diana alcanzados en los sectores educativo y sanitario	76
	-Medios de comunicación	13
4.- Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de los Servicios prestados.	-% de Entidades que superan o igualan el 3,8 en encuestas de satisfacción general (escala1..5)	>100%

Recursos humanos:

- . Profesional coordinador de FAAPAS
- . Logopedas de cada entidad

Calendarización: La Red de Intervención logopédica ha funcionado de Enero de 2019 a Diciembre de 2019. Las sesiones de Intervención se adaptaron a las posibilidades y necesidades de cada usuario de la red, incluyendo su recalendarización en los descansos y vacaciones escolares.



Financiación: En 2019, la Red de Intervención Logopédica de FAAPAS ha contado con la siguiente financiación:

. Subvenciones a programas de interés social con cargo a la partida del IRPF, del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.

. Fundación ONCE

5. RED DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA SOBRE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.

Cada año nacen más de 2.500 niños con sordera en España. En líneas generales, el 8% de la población española tiene problemas de audición. Más de un millón de personas en nuestro país son sordas. De estos, más del 95% pertenecen a familias oyentes y comunican en lengua oral.

Se calcula, además, que un 40% de los mayores de 65 años sufre presbiacusia en distintos grados, un dato especialmente relevante en una comunidad como Aragón, con una población que tiende al envejecimiento, pero también, a llegar a ese envejecimiento en buenas condiciones físicas y con una vida plena en todos los sentidos, por lo que se debe prestar mayor atención a la prevención de situaciones como la presbiacusia, de gran impacto en los ámbitos familiar, social y psicológico de las personas.

Por todo ello, desde FAAPAS se defiende la importancia de informar y sensibilizar a la población en general, así como a sectores profesionales específicos sobre los indicadores y características específicas de las personas sordas, para un mejor conocimiento de la realidad actual.

Para alcanzar este objetivo, resulta fundamental la formación, conocimiento y conciencia sobre la discapacidad auditiva y sus consecuencias por parte de la sociedad en general y, especialmente, por parte de colectivos y profesionales implicados en su detección, diagnóstico, tratamiento y superación.

En 2019, FAAPAS ha dado continuidad a las acciones de sensibilización emprendidas desde su constitución en el año 2002, por considerar de primordial importancia para las personas sordas y para sus familias el ser comprendidas y liberadas del estigma implícito con connotaciones negativas que, todavía hoy, se desprenden del uso de la palabra coloquial "sordo".

La Federación tiene además la convicción de que los servicios especializados de atención existentes no son suficientes, no alcanzan a todas las etapas y esferas del desarrollo personal, y ni siquiera resultan uniformemente eficaces en todas las áreas ni en todos los tipos de sordera. De ahí la importancia de complementar los servicios públicos (sanitario, educativo...) con servicios desde el ámbito asociativo, servicios que se van desarrollando de manera coordinada y con paso firme, pero a los que aún les quedan muchos aspectos por abarcar.

Objetivos generales

. Alcanzar la integración social y la mejora de la calidad de vida de las personas con pérdidas auditivas de Aragón.



- . Fortalecer la colaboración entre asociaciones, instituciones y otros agentes implicados.

- . Promover la libre y autónoma expresión de las personas sordas en la comunicación de su realidad singular como portadores de discapacidad.

Objetivos específicos

- . Reforzar el conocimiento sobre los principales signos para la detección de pérdidas auditivas, características y pautas para la detección desde los diferentes ámbitos.

- . Fomentar la implicación ciudadana en el conocimiento no estereotipado de las personas sordas.

- . Informar sobre los recursos existentes en Aragón

- . Promover acciones que impliquen a la comunidad y favorezcan los procesos de inclusión e integración social de las personas con discapacidad auditiva, y hacerlo en coordinación con otras asociaciones de personas con discapacidad.

- . Extender la información sobre la existencia de las asociaciones de afectados por sordera, los servicios que ofrecen y la necesidad de colaboración.

- . Dotar a los profesionales de instrumentos, estrategias, materiales y buenas prácticas específicas para la intervención con personas con discapacidad auditiva.

- . Favorecer la construcción y difusión de foros de expresión pública que sirvan como plataforma de expresión para las personas sordas.

Actividades

Actividades destinadas a mejorar la capacitación de aquéllos que han de ocuparse de la atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

Se cuenta con la formación interna e intercambio de experiencias entre los distintos profesionales de las Asociaciones pertenecientes a la FAAPAS.

A lo largo de 2018, en las tres provincias aragonesas, se han realizado las siguientes acciones:

- . Jornadas de sensibilización en centros educativos sobre la presencia de escolares sordos en el aula.

- . Jornadas para profesionales de las tres entidades sobre los avances en ayudas técnicas (emisoras FM y otros).

- . Divulgación de materiales en centros de salud y farmacias sobre medicamentos ototóxicos, como medida eficaz de prevención de la sordera.

- . Charlas de Higiene Auditiva en la Tercera Edad, con participación de personal encargado de cuidados de este colectivo. Se dieron en total 20 charlas en toda la comunidad aragonesa, con una buena participación y valoración positiva por parte de los asistentes.

. Charlas de Higiene Auditiva en la Adolescencia: dirigidas a alumnado de Segundo Ciclo de Primaria y ESO, centradas tanto en la difusión de buenas prácticas de prevención de la sordera (precauciones en el uso de dispositivos auriculares), como en la comprensión y el fomento de la comunicación sin barreras, integrando a las personas con discapacidad auditiva en el aula.

. Charlas dirigidas a profesionales de Atención Temprana, centradas en la importancia de un diagnóstico precoz de la sordera, la necesidad de promover buenas prácticas de prevención de la sordera, y la difusión de la importancia y eficacia de los apoyos brindados por el movimiento asociativo a pacientes y familias.

. Charlas dirigidas a estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior en Actividades Físicas y Deportivas y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UZ, enfocadas en la integración del alumno sordo, tanto en ambientes deportivos como en la escuela.

. Seguimiento y análisis periódico de las acciones realizadas, así como de su impacto

Evaluación por objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
. Reincidir en la difusión de los signos de alerta de una posible pérdida auditiva en los primeros años de desarrollo.	. Nº de charlas informativas para familias y profesionales del ámbito sanitario y educativo Encuestas de satisfacción a los asistentes a las charlas	>20 charlas > 85% de satisfacción
. Fomentar la implicación ciudadana en el conocimiento no estereotipado de las personas sordas.	. Nº de charlas informativas en colegios sobre inclusión de alumnos sordos Encuestas de satisfacción a los asistentes a las charlas	> 22 charlas >85% de satisfacción
. Informar sobre los recursos existentes en Aragón	Nº de charlas informativas a públicos diana de los ámbitos social, sanitario y educativo Encuestas de satisfacción a los asistentes a las charlas	> 10 charlas >85% de satisfacción

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
. Promover acciones que impliquen a la comunidad y favorezcan los procesos de inclusión e integración social de las personas con discapacidad auditiva, y hacerlo en coordinación con otras asociaciones de personas con discapacidad.	Nº de acciones de sensibilización sobre discapacidad auditiva	> 10 acciones de sensibilización
. Extender la información sobre la existencia de las asociaciones de afectados por sordera, los servicios que ofrecen y la necesidad de colaboración.	Nº de materiales informativos entregados a personas que demandan información.	> 500 folletos y trípticos sobre distintos aspectos de las entidades
. Reforzar el conocimiento sobre los principales signos para la detección de pérdidas auditivas, características y pautas para la detección desde los diferentes ámbitos.	Nº de charlas sobre Higiene Auditiva en la Tercera Edad Nº de charlas sobre Higiene Auditiva en la Adolescencia Nº de acciones de sensibilización e información a personal sanitario, educativo y de servicios sociales	> 15 charlas >15 charlas > 10 acciones de sensibilización e información
. Dotar a los profesionales de instrumentos, estrategias, materiales y buenas prácticas específicas para la intervención con personas con discapacidad auditiva.	. Nº de materiales informativos proporcionados a públicos diana del sector sanitario, educativo y de servicios sociales	> 200 folletos en distintas temáticas
. Favorecer la construcción y difusión de foros de expresión pública que sirvan como plataforma de expresión para las personas sordas.	. Puesta en marcha y funcionamiento de la web de FAAPAS . Encuestas de satisfacción a las tres entidades sobre la difusión conjunta. . Concurso Literario de la Asociación de Hipoacúsicos San Francisco de Sales	. Funcionando en Mayo. 85% de satisfacción . Premios fallados y entregados en Enero de 2020

Recursos humanos:

- . Profesional de la FAAPAS
- . Profesionales de las entidades



Temporalización: Las acciones se han realizado desde Enero de 2019 hasta Diciembre de 2019

Financiación: Las charlas de sensibilización para la Tercera Edad y Adolescencia de esta Red han contado con el apoyo de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón a través de su programa de subvenciones a entidades sanitarias sin ánimo de lucro destinadas a financiar actuaciones de carácter sanitario para el año 2019.

FAAPAS recibió en 2019 una subvención nominativa de la Consejería de Ciudadanía y Desarrollo del Gobierno de Aragón, con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480466/91002, para el mantenimiento y desarrollo de sus redes de trabajo, entre las que figura la Red de Formación Especializada, Información y Sensibilización Comunitaria sobre la Discapacidad Auditiva.

6. RED DE INSERCIÓN LABORAL

Las entidades pertenecientes a la Federación que desarrollan un servicio de inserción laboral atienden a las personas con problemas auditivos, apostando firmemente por la promoción de la integración laboral en la empresa ordinaria y en la administración.

Desde FAAPAS se trabaja con la administración a través de diferentes mesas (Mesa de Empleo, Mesa de la Función Pública.) y con CERMI-Aragón (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad) en sus comisiones, velando por los intereses en materia laboral de todos los usuarios que integran sus asociaciones.

Objetivo General

. Favorecer, acompañar y apoyar en el proceso de acceso al empleo a las personas con discapacidad auditiva.

Objetivos específicos

- . Sensibilizar, informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales.
- . Promover el mantenimiento y ampliación de los turnos de reserva para discapacidad en las convocatorias de empleo públicas.
- . Promover la formación de los Técnicos de Inserción Laboral de forma que puedan contribuir eficazmente a mejorar las oportunidades de acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad auditiva.

Actividades

- . Análisis de la realidad de la Inserción Laboral en las Entidades que forman FAAPAS. (Datos obtenidos de los cuestionarios pasados a las Entidades)
- . Elaboración de una guía de recursos para la activación de los Servicios de inserción Laboral en la Entidades que conforman FAAPAS en el Territorio Aragonés
- . Orientación laboral de personas con discapacidad auditiva: las entidades ofrecieron durante 2018 un servicio de orientación laboral a sus usuarios, facilitando la

formación orientada al mundo de trabajo, así como asistiendo en las gestiones de facilitación del acceso al mercado laboral.

- . Participación en distintas comisiones trabajando sobre las características de nuestros usuarios con el fin de elaborar una serie de documentos que comprendan sus características y adaptaciones a los puestos en empresa ordinaria.

- . Participación en distintas mesas de trabajo con la administración defendiendo y promoviendo medidas que potencien la contratación de personas con discapacidad auditiva. Durante 2018, se continuó con la participación activa en las mesas de trabajo previstas en el Protocolo suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Comité de entidades de representantes de personas con discapacidad, CERMI Aragón, para la colaboración en materia de asuntos que afectan a la discapacidad en Aragón: Mesa de Accesibilidad, Mesa de Empleo y Centros Especiales de Empleo, Mesa de la Función Pública.

- . Negociación con la administración del incremento de los turnos de reserva para discapacitados en la oferta de empleo público, también para oposiciones de puestos con requisitos altos de cualificación y responsabilidad.

- . Procurar la formación de los profesionales Técnicos de Inserción Laboral de las entidades.

- . Seguimiento y análisis periódico de los indicadores y sistemas de evaluación, tanto de la orientación laboral a usuarios como de la participación de FAAPAS en las mesas relacionadas.

Evaluación por objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
. Acompañar y asesorar a los usuarios de las tres entidades en su proceso de inserción laboral	. Nº de usuarios atendidos en todo Aragón	. 45 usuarios
	. Nº de informaciones compartidas a través de diversos canales (web, correos...) que pueden ser de interés para los usuarios y profesionales del Servicio de Orientación Laboral	>50 contenidos
	. Encuestas de satisfacción a usuarios	>85% de satisfacción
	. Encuestas de satisfacción a las entidades	>85% de satisfacción

Objetivo	Indicador	Alcanzado en 2019
. Sensibilizar, informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales.	. Nº de entidades públicas y privadas contactadas	. >50 entidades contactadas para sensibilizar sobre la creación de empleo para personas con discapacidad
. Promover el mantenimiento y ampliación de los turnos de reserva para discapacidad en las convocatorias de empleo públicas.	. Nº de reuniones celebradas con Plataformas y Gobierno de Aragón . Nº de gestiones realizadas con la administración para la generación empleo público para personas con discapacidad.	6 reuniones de Mesa de Empleo y Mesa de la Función Pública > 7 gestiones en ámbito local y regional
. Promover la formación de los Técnicos de Inserción Laboral de forma que puedan contribuir eficazmente a mejorar las oportunidades de acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad auditiva.	. Nº de profesionales de las tres entidades asistentes a sesiones de formación sobre inserción laboral . Encuestas de satisfacción a los profesionales de las tres entidades	. 3 profesionales > 85%

Recursos humanos:

- . Profesional de coordinación de FAAPAS
- . Profesional de entidad responsable del área de Empleo.

Calendarización de actividades: Las actividades se desarrollaron desde Enero de 2019 a Diciembre de 2019

Financiación: FAAPAS recibió en 2019 una subvención nominativa de la Consejería de Ciudadanía y Desarrollo del Gobierno de Aragón, con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480466/91002, para el mantenimiento y desarrollo de sus redes de trabajo, entre las que figura la Red de Inserción Laboral.



PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN PLATAFORMAS SOCIALES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

FAAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito Autonómico en los que, tanto a nivel de representación y participación política, como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias. Además, y en colaboración con distintas sociedades científicas y profesionales, FAAPAS participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que se le requiere, tanto a nivel provincial, Autonómico y nacional desde nuestra Confederación.

Miembro activo de CERMI-Aragón con participación en:

- Comisión de Salud
- Comisión de Servicios Sociales
- Comisión de Educación
- Comisión de Empleo y Formación
- Comisión de Accesibilidad
- Comisión de la Mujer
- Comisión de Envejecimiento Activo
- Comisión de Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación
- Comisión de Familias
- Comisión de Turismo y Ocio Inclusivos
- Comisión de Juventud
- Comisión de Accesibilidad en el Turismo
- Comisión de Estudio y Reflexión

Participante en las siguientes Mesas de Trabajo, previstas en el Protocolo suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Comité de entidades de representantes de personas con discapacidad, CERMI Aragón, para la colaboración en materia de asuntos que afectan a la discapacidad en Aragón.

- Mesa de Accesibilidad
- Mesa de Empleo y Centros Especiales de Empleo
- Mesa de la Función Pública
- Mesa de Educación.
- Mesa de Servicios Sociales.
- Mesa de Salud
- Mesa de la Mujer.

Como parte de CERMI-Nacional, FAAPAS participa en:

- Comisión Nacional de Educación
- Comisión nacional de Salud



Además, la Federación es miembro activo de la Confederación Nacional FIAPAS (Confederación Nacional de Familias de Personas sordas), con participación en el desarrollo y ejecución de sus programas.

A nivel local, cada una de las tres entidades que conforman FAAPAS colabora con los Servicios Sociales de las distintas corporaciones, integrándose en la oferta de servicios que se realiza a las familias y personas en situación de exclusión social.